ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.00 pesos | Por un año . . . $ 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 " | Número atrasado . . 0.20 "
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo: 0.50 mensuales para la República Argentina ó 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 9 de Febrero de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,169

EL SIGLO

LAS MUJERES EN LA POLÍTICA

(DE JUAN MONTALVO)

En una gran nacion antigua sucedió que el pueblo juzgase, condenase y desterrase á un patricio que había dilatado los términos de la república por medio de hazañas inauditas. La tiranía de todos es peor que la de uno solo; entre la demagogia y el despotismo personal, lo que haremos será colgar al déspota abusivo y ahorcar á los demagogos desenfrenados. La libertad es reina austera que está sentada en su trono: con la una mano sujeta al pueblo, con la otra á los oligarcas; la servidumbre, en forma de demonio le sirve de sitial. Ese arcángel femenino las há con dos monstruos igualmente poderosos.

El patricio, cuando salia de la ciudad, no volvió sobre ella los ojos llenos de lágrimas, como Furio Camilo: la noche era su alma, rayos sangrientos le guiaban, hirviéndole en el corazón resentimiento, cólera, venganza. A paso firme se fué para la nacion más enemiga de la suya, la levantó y se vino al frente de ella á las puertas de la ingrata Roma. Aquí fué el temor y el arrepentirse de esta madre desnaturalizada; aquí el implorar perdón, el pedir misericordia. Los volsgos, terribles en su aspecto, están blandiendo las armas, amenazan á los hombres y á los dioses: los palacios caerán, los templos arderán, la reja del arado pasará por la ciudad maldita. El Senado se ha reunido; esa congregación de ancianos venerables está deliberando.

Una comision de los mas ínclitos varones, vestidos de púrpura, con las insignias de Roma en la mano, se dirige en silencio al campo de los invasores. El ofendido sentado en una alta silla, no se mueve, no profiere una palabra: le hiere con la vista, los despedaza, los aterra. Los comisionados vuelven abatidos; no hay salvacion para la patria. El Senado sigue deliberando; la barba larga y cana de esos viejos sublimes, el cetro de marfil que empuñan, el porte majestuoso, les comunican semblante de genios ó divinidades. Sale otra comision compuesta de los sacerdotes vestidos de sus largos hábitos; los augures, el pontífice máximo con las imágenes de los dioses tutelares. El ofendido no se pone de pié: el Júpiter del Tiber no es yá suyo. Los sacerdotes, desengañados, despedidos, vuelven llorando la ruina de la patria. El Senado delibera nuevamente: ¿qué hacer? ¿Adonde volver la vista?

El patricio ofendido tiene madre, esposa, hermanas; la anciana Veturia, la hermosa Volumnia se visten de luto, sueltan la cabellera y la bañan en ceniza; toman en brazos los niños de la familia, y al frente de una larga procesion de matronas y de jóvenes mujeres, en junta de las sacerdotisas de Vesta, se van la vuelta de los volsgos. El patricio ofendido frunce el entrecejo, no se mueve. Su madre, su esposa, las jóvenes romanas caen de rodillas al pié de su trono, y rompen en un alarido de dolor que llega al cielo. Coriolano ya no puede; tírase abajo, alza á su madre, y puesto de rodillas á su vez, exclama entre sollozos: «Madre, has salvado á Roma, pero has perdido á tu hijo». Los volsgos se retiran; y cuando cesa la obediencia, castigan á su jefe con la muerte.

Lo que no pudieron senadores, lo que no pudieron sacerdotes, lo pudieron mujeres. Llora mujer y vencerás.

Hay en la historia un suceso que llamamos el *rapto de las mujeres sabinas*. Y fué que Rómulo el hermoso bandido del país de Menandro, convidó á los pueblos vecinos á una fiesta. Vinieron todos, hombres, mujeres y doncellas. En lo mejor del alborozo, los dueños de casa se levantan, echan á los varones á furor de espada, esconden á las mujeres y se casan con ellas por la fuerza. Los sabinos vuelven en legiones formidables; los romanos les salen al frente. Sangrienta, atroz fué la batalla: en lo más récio de ella, las mujeres sabinas caen en el campo, se cuelgan al cuello de los feroces combatientes les hieren el corazon con sus gemidos, les empapan el rostro con sus lágrimas.

De los unos eran hijas, madres; de los otros habian venido á ser esposas, y en sus entrañas sentian ya el dulce fruto de ese crimen. El dios de la guerra aturdido, vencido, huye á la montaña; la paz es dueña del campo. Romanos y sabinos son hermanos, componen un solo pueblo, y fundan la nación que será reina del mundo. Estas son obras de mujeres. Con el pañolon terciado, con piedras y ladrillos en la mano, con alaridos de furor é infames palabras en la boca, ni Coriolano se hubiera retirado, ni los sabinos hubieran venido á aposentarse en la ciudad de los raptores. Llora, mujer y vencerás.

Alzamientos, motines, revoluciones, son de hombres; y de hombres malos, cuando los hacen fundándolos en motivos ruines ó en patrañas. Tumultos, bolinas, zipizapes, son de la canalla. Injurias, denuestos, baladronadas ridículas, son de borrachos. Las mujeres son la salvación perpetua, la salud de la república; si se convierten en soldados ó en carniceros, ¿qué consuelo, qué amor, qué felicidad nos quedan? ¿No valiera más que á todos nos sepultase un terremoto ó nos tragasen los volcanes? Religión es persona moral: es alta, serena, inviolable; por desmedido que sea el brazo de un malvado, no la alcanza, porque ella está tan arriba como Dios.

La religion nunca corre peligro: si en verdad tiene enemigos, esos son perros que ladran á la luna. Mal, triste causa sería la de Dios, si hubiese menester pelotones de mujeres para su defensa. Nuestro pecado mas negro es, sin duda, ese prurito de envolver la religion en la política, las pasiones mundanas en las aspiraciones divinas. ¿Conque la religion es cosa tan pequeña, tan flaca, tan despreciable, que cuatro pillos han de dar con ella en tierra, ó cuatro tontos la han de borrar del pecho y las costumbres de los pueblos? ¿Conque la religion es cosa tan pequeña, tan flaca, tan despreciable, que si la ruin plebe no sale por ella con palos y piedras, ha de estar siempre á riesgo de perderse? Religion es presea incrustada hábil, profundamente en los corazones: para arrancarla de ese recinto sagrado, preciso es causar la muerte al que la abriga.

Decir que *los herejes* ván á quitar la religion, es proferir una impiedad. La religion no está sujeta ni á la fuerza de los poderosos, ni á la astucia de los políticos, ni á los caprichos de los extravagantes. Así como sobre la naturaleza perturbada, la atmósfera oscurecida, los vientos desencadenados, los torrentes, de lava hirviendo, los bramidos de los montes. permanece Dios seguro, inalterable; así sobre los gritos de las mujeres ignorantes, las vociferaciones de la plebe airada, las intrigas de los pícaros azuzadores, los arrebatos del pueblo. los ayes de las viejas, las injurias de las beatas, los bofetones, los garrotazos, las heridas que hacemos por defenderla, por salvarla, la religion permanece segura é inmutable.

Indios, cholos, criados, pinches de cocina; jurisconsultos, médicos, sacerdotes; sastres y zapateros, pulperas y lavanderas, guiados por señoras de primera línea, todos se han levantado en favor de la religion contra el gobierno. *Los herejes* han contenido, sin degollarlo, al pueblo delirante; han puesto debajo de la suela de su zapato á los santurrones lanceros y garroteros, y la religion permanece como estaba, sin la menor avería, sin amenaza ni peligro. ¿Están desengañadas las mujeres? Si fuera posible mudar de religion, estas cohortes de hembras furiosas, estos galopines con estacas, estas beatas con alpargatas en la mano para dar con ellas en la cara á *impíos*; estos mogigatos que se andan á la sordina diciendo por todas partes: ¡adentro muchachos!

¡Adentro muchachos! y se meten debajo de los mostradores de las tiendas cuando asoma un negro con su lanza; al ver, digo, estos ruines alborotos, estas trapisondas, estos campos de Agramante, estos Waterloos de madrastas, estos Trafalgares de frailes, estas cosas ridículas, abominables, que acontecen cada lunes y cada martes á nombre de la religion, sería yo capaz de volverme protestante, mahometano, judío, copto, demonio de cualquier linaje. Pero amigos, la religion cristiana es una cosa, y otra muy diferente la ignorancia que no la conoce y la malicia que la corrompe. Cristiano tengo que ser, aunque me maten las viejas por ateo.

Há cuatro dias pasaba yo por una calle. Una campanilla venia sonando, sabe Dios por dónde, lejana, confusa, remotísima: nada se veía por todo ese contorno. Sale un hombron de su tienda, se tira de rodillas en las piedras, y mientras se iba aspando la cara á santiguadas, me iba cubriendo de improperios. Quería el muy bellaco que me hincase junto con él, y me estuviese á esperar ahí dos horas un viático que no sabíamos si estaba viniendo ó si estaba yendo, ni si había de pasar ó no por esa esquina. «A causa de estos herejes llueve tierra, decia precipitadamente el tabernero; ya estarán queriendo que vomite otra vez el Cotopaxi. ¡Jesús, María y José! Guárdanos, Señor, de los impíos.» ¡Cómo es posible vivir en pueblo semejante? Al paso por la Merced, se me llega un mudo de capa, viejo, sucio, feo, horrible á la vista y al olfato, y por un real, nada mas que un real, quiere hacerme besar un pedazo de hoja de lata pintada que trae en la mano. Mil pesos le hubiera yo dado al infame para que huyese de mí como del diablo. Ni le besé la hoja de lata, ni le di el real: es una de las acciones mas brillantes de mi vida; pero me iba costando caro mi heroismo, porque el mudo dió voces *de herejes*, y mas de doce viejas empezaron ya á preguntar cuál era el brujo. Entre á la primera casa liberal que hallé por ese lado, y, señoras y señoritas de auxiliares, cerrada la puerta de calle, formamos una barricada que no nos la echaran abajo los cañones de Von Molke.

Los hombres, seamos engañosos, tumultuarios, asesinos, pícaros, tontos, brutos, en nosotros hay tela para todo. ¡Pero las mujeres! las mujeres si no pueden ser santas, sean á lo menos buenas; si no pueden ser reinas, sean á lo menos señoras, matronas graves que nos contengan con el respeto, nos vuelvan mejores con la vergüenza. Los trogloditas, el pueblo más corrompido, más perverso de la tierra, se convirtieron en el pueblo más virtuoso, más santo del mundo, por obra de un hombre justo y de una mujer prudente.

Las mujeres, lejos de atizar el fuego, deben ser genios propicios en cuyas aras se quiebren nuestras iras, á cuyas plantas caigamos bañados en luz de amor, heridos de rayos de felicidad, triunfantes con las sonrisas con que nos perdonan y nos animan para las virtudes. Gigantes, minotauros, sátiros feroces no son las mas terribles invenciones de la fábula: las Furias, las Arpías, las Gorgonas son las que causan espanto con su fealdad y su maldad. Mujeres, ¡oh mujeres! timidez, pudor, modestia, son los ángeles más bellos de la corte celestial: que en vuestros ojos brille la inocencia, que en vuestros corazones palpite la alegría, que en vuestro pensamiento arda la felicidad casta y merecida, que en vuestros pasos ande la honra, que en vuestros labios aniden los serafines invisibles que entonan la música del amor y las virtudes.

Botarse á la calle, insultar á los hombres, abofetearlos, provocarlos, ¿es de ángeles ó de Furias? Las Arpías no aman; las Gorgonas aborrecen y se queman en el fuego de su odio sanguinario. Para ser furias infernales, apagad esos ojos grandes, negros, puros, y tomad los carbones encendidos con que mira la venganza. Para ser furias infernales, convertid esas mejillas sonrosadas, por cuya convexidad ruedan graciosamente los amores, convertidla en el pálido y descarnado carrillo del demonio. Para ser furias infernales, cubrid de lana puerca el suave pecho donde está holgando la felicidad en sus juegos inocentemente maliciosos. Para ser furias infernales, creced los dientes, rompeos y dilatad la boca, ennegreceos los labios, y despertad en vuestra lengua esa electricidad que requiere la locura. Mientras seais tan bellas, tan elegantes, tan graciosas, quiteñas, oh quiteñas, no sois buenas para furias.

El ejemplo es oro, dije una vez, y esto me valió un destierro: el ejemplo es escoria, digo ahora, y esto no me ha de valer una corona. Las quiteñas dieron la señal; las ambateñas han seguido: ellas, tan modestas, tan recatadas, tan tímidas; ellas, tan buenas, tan donosas, tan amables; ellas, tan dignas, tan de su casa, tan señoras; ellas, tambien están ya en la calle, en la plaza, haciéndose pedazos, vociferando, amenazando, excitando y apoyando á los destructores de las buenas costumbres. El ejemplo es oro cuando imitamos las virtudes; el ejemplo es escoria cuando seguimos los delitos ó los vicios. Niña, niña hermosa, ¿qué términos son esos que brotan de tus labios? ¿No sabes que de ese nido de suspiros amorosos y ayes inocentes no deben salir culebras y escorpiones? Y tú, mira lo que haces, madre desventurada: así arrastras á tu hija al muladar, la ensucias para siempre; y advierte que no hay ángeles inmundos.

Pasaba una señorita por la calle, modesta, tímida, vergonzosa: una señora se asoma al balcon; y en resonante voz la harta de injurias. «Niña! exclama la criada que iba á sus espaldas, esos insultos son á su merced.» «A mí? no puede ser.» «A su merced, niña; oiga lo que dice.» «Contesta tú, María. No! no contestes ni tú.» Y entra la señorita á su casa. Por sus venas corre, sin duda, la sangre de ese que, acometido espada en mano por un oficial borracho, cubierto de atroces improperios, no se dignó ni huir de él, ni esperarle, ni mirarle siquiera. ¡Qué ejemplo de niña para las señoronas que salen á la calle á insultar á los hombres, á dar de bofetadas á los que no ponen en cobro sus mejillas! Nobleza obliga, señoras; belleza obliga, amor obliga.

Nobleza, belleza y amor componen una deidad alta y majestuosa.

Probablemente las conservadoras de Quito no volverán á levantar el pueblo contra los herejes del gobierno. Dichoso yo si mis palabras llegan á sus oidos, y de allí caen suavemente al corazón. Estos son servicios públicos y personales, amigo don Ignacio: ahora es cuando usted debe echarme fuera, por nocivo, y sobre todo por ingrato.

CARTA DE AMBERES

Amberes, Enero 7 de 1898.

Señor director:

Hace ya tiempo que las personas caritativas que dirijen las innumerables asociaciones benéficas que aquí existen, trataban de ponerse de acuerdo para no perjudicarse unas á otras, porque el número de esas sociedades es ya tan considerable, que principia á fatigar al público tanta colecta como se hace por todas partes en favor de toda clase de obras de beneficencia. Con tan plausible motivo se fundó una «federacion de las instituciones filantrópicas» de Amberes, la cual ha principiado ya sus trabajos con la inauguracion, para principiar el año, de un establecimiento llamado «Casa del trabajo», cuyo objeto es socorrer, en la medida posible, á los infelices cuya miseria procede realmente de la falta de trabajo.

He aquí como funciona esta nueva y utilísima institucion: La federacion pone á la disposicion de las sociedades de beneficencia y de los particulares, unos cuadernitos de «bonos de trabajo», que se van entregando á los hombres válidos en vez de hacer limosnas en metálico. Cada uno de estos cuadernos contiene cincuenta bonos y lleva el número de órden de su propietario, que lo recibe gratis. Este anota en cada bono que dá á un necesitado, el nombre y domicilio del beneficiario y el número de horas de trabajo que quiere concederle. Al fin del mes la Federacion envia un empleado á liquidar cuentas con los propietarios de cuadernos á razón de 20 céntimos de franco, que éstos pagan por cada hora de trabajo que conceden. El trabajo consiste en cortar y aserrar tablas para cajas, y en hacer pequeñas fajas de madera y virutas, que aquí se emplean en cantidades fabulosas para encender el fuego, y trabajos igualmente sencillos, que pueden ser ejecutados por los obreros mas poco hábiles.

Esta institucion tiene dos grandes ventajas: el dar la limosna en una forma que deja completamente á salvo la dignidad personal del que la recibe, y que como el salario es poco elevado, el obrero procura buscar cuanto antes un trabajo mas renumerador sin eternizarse á cargo de la casa de trabajo. Tampoco es despreciable otra ventaja que proporciona este sistema, pues los bonos dados por las sociedades ó los particulares, y que no se presenten en la casa de trabajo, es indudable que han caido en manos de gentes que ninguna intencion tenían de trabajar, y como se anotan sus nombres, son ya por sólo este hecho conocidos por la Federacion.

Este último punto es de gran importancia, pues aquí hemos visto, en inviernos rigurosos, cuando cerrada la navegacion por los hielos, quedan treinta mil hombres repentinamente sin trabajo, abusos verdaderamente escandalosos. Ademas de la caridad oficial muy bien organizada, los particulares, en estos casos distribuyen bonos de pan, de carbon, de legumbres, etc., siendo un hecho de todos conocido que mas de la mitad de esos bonos los venden los que los reciben á bajo precio para procurarse ginebra, y las personas que se presentan en los respectivos almacenes á recoger el género que indican los bonos, son en su mayoría gentes que han comprado los bonos á precio mucho mas bajo que el de su valor real.

En Alemania es donde está mejor organizada que en parte alguna la asistencia por el trabajo. Allí se han refundido y uniformado las sociedades benéficas sistemáticamente para llegar á un fin común: protejer al obrero sin trabajo. Las instituciones que llenan este objeto son de tres clases: En la primera el trabajador no puede permanecer sino muy pocos dias y se le proporciona alojamiento y comida por el precio de costo. La segunda se llama «estación», y sirve para dar asilo al obrero que viaja en busca de trabajo, mediante un trabajo que representa los gastos que hace en dicha estación, á cuyo fin en cada una de ellas hay un taller donde se hacen trabajos al alcance de cualquiera, y un pequeño campo para cultivo de legumbres, etc.

La tercera es la colonia. Las dos primeras sirven para ayudar al obrero que busca trabajo, la tercera se destina al que no trabaja ya por haberse hecho mendigo ó vagabundo de profesion, y por consiguiente necesita que le ayuden moral y materialmente para salir de su triste situacion. En los establecimientos llamados estaciones, de que existen cerca de 2000 en toda Alemania, los pensionistas trabajan por la mañana y por la tarde salen á buscar trabajo. Se reciben los viajeros por la noche: se les dá de cenar almuerzo y comida mediante medio dia de trabajo, y desde que funcionan estos asilos, se ha observado una seria disminucion de mendigos y vagabundos.

En Bélgica donde los sentimientos filantrópicos no son seguramente ni menos fuertes ni menos ilustrados que en Alemania, debería y podria imitarse tan saludable ejemplo.

Un nuevo accidente hemos tenido en el puerto para principiar el año, aunque por fortuna, no ha ocasionado ninguna desgracia personal.

El martes 4 del corriente el vapor Bonn, de la compañía del Norddeutscher Lloyd, salia de Amberes con carga completa para Montevideo y Buenos Aires, ayudado por un remolcador, cuando al volver el primer ángulo del rio, con un tiempo de calma completa y con neblina, se halló de repente á corta distancia de la barca inglesa Blairgowrie que procedente de Pascagoula subía el rio con un cargamento de «pitchpine» asistida tambien por un remolcador. El Bonn hizo en seguida toda máquina atrás, pero la colision era ya inevitable, y en efecto, el tajamar del vapor entró por la aleta de estribor de la barca, habriéndole un boquete formidable. Esta, que era de hierro, comenzó á irse á pique, lo cual, visto por los patrones de los dos remolcadores, dedicaron unidos sus esfuerzos á sacar el buque náufrago del canal navegable, lo que consiguieron, yéndose dicha barca á pique fuera ya del canal.

El vapor Bonn tuvo que regresar al muelle de donde habia salido momentos antes, con algunas averías en la proa sobre la línea de flotacion, pero hasta que sea reconocido en dique seco no se sabe si tendrá que descargar; este vapor, cuya salida para esa estaba anunciada para el 29 de Diciembre anterior, venía ya con retraso por haber sufrido una varadura al salir de Brennerhaven. El Blairgowrie era una barca de hierro de 1550 toneladas de registro neto. Su cargamento de madera, destinado á un comerciante de esta plaza, estaba asegurado por francos 220,000.

—

Raramente se ha visto en Bélgica tanta actividad en obras públicas de todas clases como en la actualidad. Sólo en Amberes, además de los dos mil metros de muelle en la parte sur de la ciudad, con ochos metros de profundidad en baja mar, ya subastados y cuya construccion principiará en breve, se está llevando á cabo una obra colosal, un verdadero prodigio de ingeniería, por las dificultades de su ejecucion. Se trata de una estacion monumental para el ferrocarril del estado, que se levanta más ó menos sobre el nivel del piso de las calles, á cuyo efecto ha sido preciso elevar al nivel de la vía á esa altura.

Si se tiene en cuenta que la vía atraviesa el interior del recinto fortificado en una extensión de cerca de ocho kilómetros y que este trabajo se ha llevado á cabo sin interrumpir ni un solo momento el servicio de los 280 á 300 trenes que *diariamente* entran y salen de la ciudad, se comprenderá los prodigios que han sido necesarios durante estos tres años últimos para que no haya ocurrido ni una interrupcion ni un accidente, dada la intensidad del tráfico de viajeros y mercancías. Ya está la vía á la altura necesaria, y dentro de un par de meses todos los trenes circularon por ella, faltando sólo para terminar el grandioso conjunto de esos trabajos, el edificio principal de la estación, cuyas formas de hierro están ya colocadas. El costo total está calculado en unos diez y nueve millones de francos.

En Brujas y en Heyst se están tambien ejecutando grandiosos trabajos, profundizando y ensanchando los canales que comunican la primera de estas dos ciudades con el mar del Norte, y creando en Heyst, á la entrada de esos canales, un gran puerto llamado de *velocidad* por los autores del proyecto. Desgraciadamente, los millones que con ese objeto se están gastando serán totalmente improductivos: primero porque como ya dije en mi anterior, las corrientes caprichosas del mar del Norte se encargan de ir llenando de arena lo que las dragas van excavando, y segundo, porque aun suponiendo que llegue á conseguirse una regular profundidad, lo cual es mucho suponer, allí no habrá mas navegacion que la de las lanchas pescadoras. Algo mejores condiciones reune el puerto de Flesinga, allí cercano, y todos los esfuerzos y todos los millones que los holandeses han gastado para atraer la navegacion han sido estériles.

Los trabajos emprendidos para mejorar y ensanchar el puerto de Ostende son ya mas razonables, porque en ese puerto, además de una regular navegacion de buques de poco porte, hay el importante servicio de los vapores correos del estado belga entre Ostende y Douvres.

En Bruselas hay tambien grandes proyectos de obras públicas, entre los cuales merece citarse un gran palacio en construccion para oficinas centrales de telégrafos y teléfonos, cuya termicion va á causar toda una revolucion en la segunda capital de Bélgica. Porque es preciso saber que la ciudad de Bruselas está surcada en todas direcciones por numerosos tranvias, en su mayor parte movidos por la electricidad, cuyos conductores son todos aéreos.

Como los hilos telefónicos son tambien aéreos ocurren frecuentes perturbaciones debidas á la multitud de hilos eléctricos que llenan literalmente el espacio en algunos puntos; así es que el gobierno se propone establecer canalizaciones subterráneas para sus servicios, y aprovechando la oportunidad, la sociedad de tranvias de Bruselas piensa tambien establecer al mismo tiempo conductores subterráneos para los suyos.

Pero el proyecto más grandioso es el que tiene por objeto establecer una comunicacion aérea entre la parte alta y la parte baja ó central de la ciudad, unidas hoy, ó más bien desunidas, por calles estrechas, tortuosas y con unas pendientes dignas de los flancos del Mont Blanc.

Aparte del proyecto de la sociedad de tranvias que ofrece á la ciudad una subvencion de dos millones si esta se encarga de abrir una vía ancha y cómoda en proyecto hace muchos años, hay otro proyecto que lleva trazas de ser muy pronto una realidad. Este emana del gobierno, y consiste en establecer un puente metálico de formas elegantes que arrancando á nivel de la parte mas alta de la ciudad, vendrá por encima de los edificios en línea recta á parar en un gran edifibio situado en la parte más baja y céntrica.

En él estarán colocados los ascensores, así como en otros tres ó cuatro puntos del trayecto aéreo, que será de cerca de un kilómetro, sosteniendo este grandioso viaducto pilas de hierro colocadas á unos 150 metros de distancia. El gobierno está resuelto á llevar á cabo esa gigantesca construccion, á cuyo efecto ha presentado ya á las cortes un proyecto de ley pidiendo la autorización para hacer las expropiaciones necesarias por causa de utilidad pública. Se piensa concluirlo para el 1900, con cuyo motivo la prensa de Bruselas dice que la gran atraccion ó como llaman los franceses, *le clou*, de la exposicion de Paris, estará en Bruselas.

V. S.

Noticias y comentarios

La tambora

Las noticias, que ya son del dominio público, dan como inminente el desenlace de la penosa situacion en que se halla desde varios meses el país.

Pocas horas todavía, y pronto conoceremos la solucion, que hoy como ayer está en manos de la mayoría de la Asamblea.

Dias pasados dijimos que esta solucion habria sido mucho más fácil y pronta si el anciano don Tomás Gomensoro se hubiese decidido con tiempo á desistir de su candidatura.

Si así lo hubiese hecho, los senadores y diputados que se han comprometido á votar por él, hubieran quedado desvinculados de ese compromiso, y los sucesos se hubieran desenvuelto en otra forma más pacífica y provechosa para el país.

Este acto de patriótico desprendimiento por parte del señor Gomensoro habria contribuido á levantar aún más arriba su personalidad, la que habría quedado ante la historia como la de uno de los más abnegados y beneméritos ciudadanos.

Por desgracia, su obstinación en querer ser elevado á la presidencia de la República ha sido la causa primordial de las dificultades presentes y de las consecuencias fatales que ván á producirse.

Los senadores y diputados que proclamaron candidato al señor Gomensoro, para utilizar este nombre como pantalla de seguridad, han resultado víctimas de su propia travesura.

Pronto verán el resultado positivo de su maniobra: y lo verá también el señor Gomensoro, que, empecinado en querer que le tocasen la *tambora* al entrar á la Casa de Gobierno, no se dió cuenta de los resultados de ese empecinamiento.

Quiera Dios que esta obstinación no constituya un penoso remordimiento para el resto de sus dias.

A los ochenta y ocho años de edad quiso buscar aventuras; y los sucesos pronto se encargarán de revelarle la amarga realidad.

Entónces comprenderá el señor Gomensoro cuánto más hubiera valido para su tranquilidad un desistimiento oportuno que hecho en aras del bienestar del país, le hubiera discernido la corona de benemérito de la patria.—(*La Nacion*).

El dilema

Señor director de *La Nacion*, don Juan A. de Arteaga.

Leo en un boletin publicado esta tarde por *El Dia*, la siguiente noticia:

«A la hora en que escribimos, el señor Bauzá habrá planteado ya netamente el dilema al colectivismo de la Asamblea: O antes del viérnes el Senado y la Cámara de Representantes se comprometen formal y solemnemente á votar al señor Cuestas el 14 de Febrero y el 1.° de Marzo, presidente del Senado y presidente de la República, respectivamente, ó el sábado sin falta alguna se firmarán los decretos, ya bosquejados, que declaren la disolucion de la pseudo Asamblea.»

No habiendo yo planteado dilema de ninguna especie á grupo alguno de la H. Asamblea, ruego á usted se sirva hacerlo saber así, aceptando anticipadamente los agradecimientos de su afectísimo,

Francisco Bauzá.

C Vd. Febrero 8 de 1898.

Cuestion internacional

INVASIONES Á LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se trata de una gran zona del país, en la que se ha luchado de manera enérgica contra las langostas y cuya riqueza estriba en la agricultura, que está siendo arruinada por las mangas de voladora que pasan de la República Oreintal y del Brasil.

Hace pocos dias dimos noticias de los viñedos del departamento Colon, en Entre Rios, y de los de sus alrededores, que habían sido materialmente talados por las mangas de langostas que pasaban el rio Uruguay.

No sabemos que el ministro de Relaciones Exteriores haya entablado gestion alguna ante su colega del Uruguay, á fin de atenuar el mal.

Ayer adelantamos que el inspector Gauna, empleado de la comision central de extincion del acridio, avisaba á esa corporacion, que el departamento de Monte Caseros, en Corrientes, habia sido invadido por otra gran manga de langostas voladoras, venidas de la República Oriental, que se asentó en las chacras del pueblo y principió por devorar los sembrados.

Añadia ademas el mencionado inspector, que tanto la República del Uruguay como la del Brasil, están materialmente infestadas por el insecto, el que si invade á nuestro país, causará grandes perjuicios.

En vista de este estado de cosas ¿qué piensa hacer el gobierno argentino?

Dejar quizá que el tiempo corra, avance el mal y cuando lo tengamos encima, recien buscar el remedio.

De nada habrán servido tantos esfuerzos hechos, y tan ingentes sumas de dinero invertidas en la extinción de la plaga, si habiamos de llegar á tenerla rio de por medio y como una constante amenaza sobre una de la mas importantes regiones agrícolas del país.

El ministro de relaciones exteriores debe intervenir inmediatamente en el asunto.

La forma diplomática á emplearse, que la arbitre nuestra cancillería.

En cuanto á gastar mas dinero, estamos porque se invierta todo el que fuese necesario á fin de salvar los valiosos intereses agrícolas de la República, pues que estarían nuevamente comprometidos en gran parte, si no se pone remedio á tiempo.—(*El Tiempo* de Buenos Aires).

Nuestro Instituto de Higiene Experimental

Copiámos de *La Prensa* de Buenos Aires el siguiente artículo, que muchísimo honra á un establecimiento uruguayo, sin rival en la América del Sud, como así mismo á su dignísimo director:

EL SUERO CONTRA LA FIEBRE AMARILLA—SU PRIMERA APLICACION AL HOMBRE—SANARELLI—Se sabia ya que el doctor Sanarelli, prosiguiendo sus estudios sobre la fiebre amarilla, buscando, despues de haber hallado su microbio patógeno, —el *bacillus ictéroide*, que un entusiasta médico argentino propuso denominar *bacillus Sanarelli*, —la profilaxia ó la curacion de aquella enfermedad, su seroterapia, diremos así, en una palabra, para abreviar nuestra terminología, había logrado inmunizar, hacer refractarios á la enfermedad, con un suero anti-amarillo descubierto por él, á animales inferiores.

Sanarelli, haciendo gala de una plausible prudencia científica, no había creido llegado el momento de hacer públicas sus conclusiones en la materia, cuando hé aquí que él mismo, pagando con su persona, se ha inyectado, dias antes de partir para el Brasil, 60 centímetros cúbicos de su suero, en tres veces, 20 centímetros cúbicos cada vez. Ese suero tendría, pues, *cuantitativamente*, sus analogías con el anti-diftérico con los de Roux y de Behring.

Qué accion local y general ha producido el suero en cuestion en el organismo humano en el cual él ha sido inyectado, no lo sabemos precisamente todavía, si bien á estar á nuestros telegramas de Montevideo, que nos trasmiten el hecho que motiva estas líneas, basados en palabras del mismo Sanarelli, parece que «ninguna». Por lo demás, el experimentador italiano no pretendería, por el momento, sino demostrar, entre otras cosas, que su suero no es *tóxico*, que él puede sin peligro alguno ser introducido, en las proporciones indicadas, en un organismo sano.

Pero es permitido creer que el doctor Sanarelli piensa que su suero es profiláctico, puesto que se lo ha aplicado dias antes de partir para una region en la cual reina actualmente la fiebre amarilla, y en la cual él, por razones profesionales, ha de estar eminentemente expuesto al contagio.

Debe pensar igualmente que es curativo puesto que lleva consigo 500 frascos de su suero, con la intencion deliberada, según sus propias declaraciones, de aplicarlo como medio terapéutico á los febricitantes de San Pablo y de las demás regiones contaminadas á las cuales lo lleven las contingencias de la campaña que acaba de emprender.

Todo esto nos parece significar un gran paso, —sino el definitivo,—hácia la seroterapia de la fiebre amarilla, hacia su profilaxia eficaz y última, pues no pueden sino inspirar confianza los trabajos de quien, en 1887, desde el laboratorio de Metschnikoff, en el Instituto Pasteur de Paris, conmovia tan seriamente los datos suministrados por Koch acerca de la biología de su microbio del cólera-morbus; de quien, un poco mas tarde, publicaba en los *Annales de l'Institut Pasteur* trabajos tan notables sobre la fiebre tifoidea, —génesis quizá de los llevados á cabo últimamente sobre la fiebre amarilla,—de quien, por fin, conmovia no ha mucho á todo el mundo, científico y no científico, anunciándole el descubrimiento del *bacillus ictéroide*.

Asociacion Médica

Bajo la presidencia del doctor Scoseria celebró sesion anoche la Asociacion Médica de Proteccion y Socorros Mútuos que ha quedado definitivamente fundada.

Para componer la Comision Directiva fueron elegidos los siguientes señores:

Titulares—Doctores: Rodolfo Fonseca, Baldomero Cuenca, Jacinto de Leon, Arturo Ferrer, Jaime H. Oliver, Sebastian B. Rodriguez, Juan B. Morelli, José Scoseria, José Ramasso.

Suplentes—Doctores Antonio Pranés, Victor Rappaz, José R. Mestre, Carlos Demicheri, Luis D. Brusco, Juan P. Freitas, Ernesto Fernandez Espiro, Luis P. Lenguas y M. T. Ferraz.

Acto continuo el doctor Scoseria hizo las siguientes mociones, explicándolas préviamente:

1.° La Comision Directiva distribuirá los cargos en la forma siguiente hasta tanto se sancione el Reglamento: Un presidente, un vice, un secretario, un tesorero y cinco vocales.

2.° Que de la presente sesion se levantase un acta que firmarían los miembros de la Comision electa de la Provisoria.

3.° Que se autorice á la Comision para que en caso de agotarse la lista de suplentes sean convocados en ese carácter y sucesivamente los señores socios que hayan obtenido mayor numero de votos.

Y 4.° Se faculta á la Comision Directiva para que, mientras no se sancione el Reglamento, puedan cobrar á los socios una cuota mensual de un peso para subvenir con su producto á los gastos que se originen.

Estas mociones fueron aprobadas y enseguida se levantó la sesion.

Observa y no teme

Párrafos de *El Nacional* de hoy:

«.... El partido nacional no ha intervenido en manera alguna en los acontecimientos que se están desarrollando, ni tiene por qué temerlos.

Sus elementos, pues, deben conservarse imperturbables en su puesto, atentos solamente á la voz de las autoridades que rigen los destinos de la colectividad.

Emigrar? por qué y para qué?

Sería acto de indisculpable cobardía cívica.

Precisamente porque ésta es una situacion delicadísima, llena de equilibrios blondinescos, preñada de augurios que amenazan con sombras el porvenir de la República; precisamente por eso, lo repetimos, es que los ciudadanos bien intencionados y patrióticamente dispuestos, deben permanecer en el país.

No es carácter el que flaquea en la hora del conflicto, ni es partido una agrupacion de hombres, cualquiera que ésta sea, que en la hora de la decision abandona la bandera al azar de los sucesos.

Los miembros del partido nacional, nada tienen que hacer en el extranjero: se deben al país, y es justo que en él permanezcan en los dias durante los cuales se decide una cuestion tan trascendental como la que se está ventilando.»

La viña en Concordia

Si hemos de atenernos á noticias recibidas de ese departamento de Entre-Rios, la cosecha de uva ha de ser extraordinaria en cantidad y en calidad; pero.... los precios muy bajos, pues se han ofrecido 2000 arrobas á un peso m/n argentina los 10 kilos y no ha habido compradores.

Este contratiempo induce á los viticultores á promover el establecimiento de bodegas para dar mayor valor á la materia prima tan despreciada que no ofrece ventaja alguna al productor.

Las trilladoras

Escriben de Buenos Aires:

El informe del ingeniero agrónomo señor Larguia, contiene datos muy ilustrativos respecto de lo que importa el trabajo de las trilladoras en el costo de la produccion del trigo. Por ejemplo: el presupuesto de una trilladora es este: trasporte $ 13.33, personal 55.15, alimentacion 19.22; aceite y otros gastos 14; total 101.70 $.

Las entradas son: por 120 fanegas de trigo á 1 $ y 123 id á 1.50 $ . . .	$	155
A deducir por gastos.	»	101.70
Beneficio líquido. . . .	$	53.30

Vemos, pues, dice el señor Larguia, que una trilladora de cinco piés deja un beneficio líquido, por dia, de 53 $, del cual hay que descontar los intereses y amortizacion del capital, patentes é imprevistos, lo que reduce el beneficio á 40 $ por dia y á 1600 $ por una campaña de 40 dias.

La escena representa un cementerio

«En los círculos oficiales (dice *El Bien*) corre el rumor de que hoy serán suspendidos, por órden superior, los diarios gomensoristas *La Libertad*, *El Pueblo* y *La República*.»

Queremos creer que el tal rumor no se ha de traducir en hecho,—á menos que demos un gran salto de zampillaerostacion.... hácia atrás.

Diplomático en viaje

En el vapor italiano *Nord América* llegado esta mañana de Genova, sigue viaje el Sr. M. A. Greger, secretario de la Legacion de Rusia en la capital argentina.

Jefes presos

Es posible que haya habido confusion al designar los puntos donde se hallan presos el coronel Escobar y el comandante Galarza.

Segun *El Dia*, el primero de ellos está en el cuartel de la Artilleria Ligera «Union», y el segundo en el cuartel de la Artilleria de Plaza.

La prueba del papelito

Segun un colega, hoy serán sometidos á lo que llamaremos «la prueba del papelito», algunos comisarios y sub comisarios policiales.

La Jefatura de Florida

En los círculos políticos se decia hoy con insistencia, que de un momento á otro sería separado del puesto de jefe político de Florida, el escribano señor Tebot.

Se dijo tambien que lo reemplazaría el señor Eduardo Espalter, persona de confianza del señor presidente de la República.

La Guardia Nacional acuartelada

Mañana, por órden del presidente de la República, se acuartelarán todos los batallones de Guardias Nacionales.

La medida será por tres ó cuatro dias, hasta que se defina la situacion.

Reunion de la Comision Colorada

Para hoy á las diez estaba citada la Comision Directiva del Partido Colorado.

Como los asuntos que debian tratarse son de importancia capital resolvió aplazar la sesion para la tarde, convocando personalmente á todos los miembros de la Comision que no asistieron.

El asunto que se tratará hoy á las dos y media será el relacionado con la realizacion de un *meeting* popular pidiendo la disolucion de las Cámaras.

Entre los miembros de la Comision existe el propósito de que ese *meeting* tenga lugar pasado mañana.

Actualidad

Ayer de tarde el senador Bauzá visitó al presidente de la República. El tema de la conversacion no fué ni pudo ser otro que los sucesos del dia.

El señor Cuestas enteró al jefe de la minoría, de la conferencia celebrada con los miembros del Comité Colorado. Le hizo notar de paso la gravedad de la situacion y de la posicion en que se encuentran los representantes y senadores gomensoristas.

Sabemos que el señor Cuestas se manifiesta hoy mas que nunca decidido á concluir con el colectivismo por medio del golpe de Estado.

Nos aseguran que el decreto disolviendo á la Asamblea aparecerá el sábado. S. E. ha discutido con algunos amigos la forma mas conveniente de formar el Consejo de Notables y si habria de constituirse en un cuerpo único ó establecer el sistema de dos cuerpos distintos que equivaldrian al Senado y Cámara de Representantes.

Esta mañana el señor Batlle y Ordoñez visitó en su domicilio particular al señor presidente.

Celestino Corvo

Encuéntrase entre nosotros este viejo militar nacionalista, uno de los jefes que se distinguieron en el pasado movimiento revolucionario.

A raiz del pacto de paz de Septiembre, el comandante Corvo cayó gravemente enfermo, viéndose obligado á guardar cama hasta hace algunos dias.

El comandante Corvo hallase bastante bien de salud.

ULTIMA HORA

Lo que está pasando

2 de la tarde.

Llama la atención el hecho de que además de la guardia ordinaria, que la da el 1.° de Cazadores, hay en la Jefatura 140 soldados de la Guardia Nacional al mando del mayor West.

Están con él los oficiales Gallardo, Brizuela, Mendoza, Gianicelli, García, Isasmendi, Islas, Mas de Ayala y Rodriguez.

Está reunida, á puerta cerrada, la Comision Permanente, con asistencia de los señores Stewart, Vila, Perea, Segundo y Acosta y Lara.

El rumor corriente era que se trataba de interpelar al gobierno respecto á los sucesos que se están desarrollando.

Senado

A las 2 y 10 p. m. llamó á sesion el secretario Relator doctor Muñoz Anaya, estando en la sala los señores Garzon, Capurro, Vigil, Stewart, Lenzi, Echevarria, Segundo, Castro, Ellauri é Irisarri.

El secretario expuso que de acuerdo con el artículo 1.° del Reglamento se iba á proceder á la eleccion de presidente provisorio, resultando electo el señor Castro, quien tomó posesion del puesto en el acto.

—

Aprobada el acta, se da cuenta del siguiente asunto entrado:

La Junta Electoral del departamento de Flores, remite copia del acta de escrutinio de la eleccion del Colegio Electoral para senador por ese departamento. (Téngase presente).

El señor presidente provisorio expone que conviene resolver un punto de alta importancia, cual es las atribuciones del presidente provisorio del Senado, electo en la presente sesion.

La mesa cree que las funciones del presidente provisorio se deben limitar á dirigir las sesiones preparatorias, continuando en el desempeño de las que corresponden al presidente de la Asamblea, el senador que actualmente las ejerce, que lo es el señor Stewart. El es quien debe presidir la Asamblea hasta el 14 de Febrero, citándola y presidiéndola en cualquier eventualidad que pueda ocurrir hasta entonces.

Habiendo expresado algunas dudas el señor Stewart, se resuelve por mocion de éste pasar á comision general.

Vueltos á sala, el señor Vigil manifiesta que en la Comision General, la opinion ha sido unánime en que el presidente del Senado hasta el 14 de Febrero es el señor Stewart, que es á quien corresponde citar y presidir la Asamblea en cualquier eventualidad que hasta entonces ocurra.

El señor presidente dispuso en vista de esa unanimidad que se hiciera constar dicha resolucion en el acta respectiva, dando por terminada la sesion.

Cámara de Representantes

A las 2.40 aun no se había reunido la Cámara de Representantes por falta de numero, notándose la ausencia de los diputados cuestistas, exceptuando el doctor Arturo Terra.

Buscaban con interés á los diputados insistentes para alcanzar *quorum*.

Hablábase de que obtendrían mayoría para presidente el señor Alcides Montero, 1er. vice Acosta y Lara, 2.° vice Giribaldi Heguy.

Se había acordado votar por Martin Aguirre para 2.° vice, pero desistióse á último momento.

2 50 p. m.

Van á entrar á sesion, con número suficiente de representantes.

Fueron votados presidente y vices los diputados mencionados.

Se levantó la sesion sin incidente alguno.

Se nombraron las Comisiones Parlamentarias presidiendo el acto el señor Alcides Montero.

—

La Comision Permanente no ha celebrado sesion.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 9 de Febrero de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	751.80
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	— 0.77
Termómetro centígrado á la sombra.		23 9
Mínima		20 2
Humedad relativa en cent. . .		83
Tension.	m.m	18 3
Direccion del viento.		S.E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	—
Maxima velocidad horaria en las 24 horas (de 1 á 2 p. m.) . . .	Klms.	13
Numero de calmas en las 24 horas		3
Estado del cielo en décimos. . .		4
Lluvia del dia anterior . . .	m.m	—
Maxima del dia anterior. . . .		27 6

Luis Morandi.

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Paranaguá, vapor argentino «Mercurio», con carga general á C. R. Horne.

Génova y escalas, vapor italiano «Nord América», con pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Glasgow, vapor inglés «Austrian», con carga general, á E. F. Gargao.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Buenos Aires—vapor nacional *Vénus*, con pasajeros y carga general á Christophersen hnos.

La Plata—vapor italiano *Vittoria*, con frutos del país, de tránsito, á Christophersen hnos.

EL NAUFRAGIO DE LA BARCA SAM

La importante casa naviera de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, ha tomado á su cargo los trabajos de salvamento de la barca sueca «Sam», que se halla á pique á unas millas del faro de la isla de Flores, debido á la embestida que la noche del lunes último le dió el crucero inglés «Retribution».

Al efecto esta mañana á las 2 y 20 salieron para dicho puerto los vapores «Solis» y «Emperor», llevando á su bordo al capitan Juan Francisco Cabeza que va en representacion de nuestras autoridades marítimas, y los elementos necesarios para los trabajos á realizarse.

Ayer á última hora, el capitan del buque náufrago extendió y firmó en la oficina de ayudantes de la Comandancia General de Marina la siguiente declaracion:

Montevideo, Febrero 8 de 1898.—Con esta fecha se presentó el capitan Juan Enrique Lundvan, del buque sueco «Sam» de 238 toneladas de registro y declaró: Que anoche navegando 10 á 11 millas E. á S. de Isla de Flores con las luces de práctica fué embestido por un buque de guerra inglés llamado «Retribution» y de cuyo resultado fué echado á pique tres minutos despues.

El hecho se produjo á las 9 y 15 p. m. El capitan hace abandono del buque y pide su derecho de ampliar esta declaracion tantas veces fuera necesario. Firmado: Johan Henrik Ludvan.—*Francisco Parada*, jefe de guardia.

VAPORES EN VIAJE

«Portugal», paquete francés, llegó el 6 á Burdeos sin novedad procedente del Rio de la Plata.

«Mark», paquete aleman, pasó el 5 por Las Palmas, sin novedad, en viaje de este puerto para Bremen.

«Leverees», vapor ingles, es esperado de Cardiff, con cargamento de carbon.

«Savoia», vapor italiano, llegó anteayer á Génova sin novedad procedente de este puerto.

«Charente», vapor frances, llegó el 6 a Burdeos sin novedad procedente de este puerto.

«Zarate», vapor inglés, es esperado de Cardiff, con cargamento de carbon.

«Clyde», paquete ingles, salió anteayer de Lisboa, en viaje de Southampton para este puerto con pasajeros, correspondencia y carga.

BUQUES HABLADOS

El capitan del vapor italiano «Nord América», llegado esta mañana á nuestro puerto procedente de Genova y escalas, habló durante el viaje con los siguientes buques:

El dia 1.° del corriente mes, en latitud 0°38' N. y longitud 25°20' O. con el vapor noruego Florida y con el bergantin aleman Juanita.

El dia 3 del mismo mes, en latitud 10°52' S. y longitud 34°02' O. con un buque ingles señalado con las letras N. G. H. K.

Todos estos buques navegaban con rumbo al Norte, sin novedad á su bordo

PASAJEROS

En el vapor nacional «Vénus» llegaron esta mañana los siguientes:

De Buenos Aires, Francisco Rodriguez y dos hijos, F. Histh, Jorge Calder, Antonio Blanco, Maria Usher, M. S. Duarte, doctor Ocampo señora y familia, Arturo de Batrene, José Lizarraga, señor Posse, Josefa Fernandez, José M. Ferreira, José Terrarosa, Juan B. Solari, José Delfrizno, David Bellagamba, Jose F. Garcia, David Garcia, A. S. Funner, Elena Pitaluga y familia señor Bally Leopoldo Leanilla, Antonio Cámera, Carlos Herrera, Antonio Fragueiro y un menor, Juan Pasual, Victor Despeyroux, Adela y Maria Colombo, Silvio Perez, Carlos Pitas, Miguel Mihanovich, Cárlos Brandes, Mauricio Samson, señor Cabezudo, señor Nopitich.

Resumen—48 de 1.° clase especial, 11 de intermediaria y 66 de 2.° clase.—Total: 125 pasajeros.

—En el vapor italiano «Nord América».

De Genova—Julian Alvarez, Pedro Cormini, José Tapsistu, Antonio Guberti.

De Rio Janeiro—Thea Verghy.

Resumen—3 de primera clase, 2 de segunda id y 22 de tercera id.—Total 27 pasajeros.

ESCUADRILLA ARGENTINA

La escuadrilla argentina de instruccion mandada por el capitan de fragata Lorenzo M. Irigaray y compuesta por los buques «Argentina», «Uruguay» y «Paraná», zarpó ayer siguiendo en viaje, con los cadetes de la Escuela Naval de la vecina orilla.

La instruccion sobre navegacion á vela está terminada. Harán ahora ejercicios de tiro.

AVERIAS

Ante las autoridades marítimas se presentó esta mañana don Pedro Mora, patron del paylebot argentino «San Juan Primitivo» y declaró: que estando al costado de la barca «Anssor Levis»; fué embestida por el vapor de tráfico «Libertad» en la obra muerta, rompiéndole dos barragarretes y parte de la borda.

El hecho sucedió ayer á las 2 de la tarde.

APUNTES COMERCIALES

Bastante inactivo ha estado durante la mañana de hoy el mercado de cereales y en particular para operaciones en trigos.

Los precios para este grano se han sostenido con alguna dificultad á los tipos que señalamos en nuestra edicion de ayer tarde.

Muy poco se operó en este grano para exportacion.

Se ofreció comprar cantidades de alguna importancia para Marzo próximo á $ 2.35, oferta que no fué aceptada por los poseedores del artículo.

El maiz para consumo se detalla segun clase

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

El ex-ministro de China en Rusia

El asesinato en Kiao Chan

Al rededor de la política internacional norte-americana

Guerra de Cuba

Brasil

Comerciales

El proceso Dreyfus

Noticias Argentinas

Varias

DIVERSIONES PÚBLICAS

ARTE Y ARTISTAS

NEW-YORK Y BUENOS AIRES

ALGUNOS DATOS DEMOGRÁFICOS

Correos

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS MERCADOS

Varias noticias

---

†

DOLORES SANCHEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Febrero de 1898

Matilde, Bárbara y Cándido, hermanos (ausentes); hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada que tendrá lugar el 10 del corriente á las 9 1|2 a. m.; favor que agradecerán.
Casa mortuoria, Quinta de Sanchez, frente á la Estacion Pocitos.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia á las 9 a. m.

(Servicio Donnelly y Ca.) 272-2ed.

SOLICITADA

Despues de almorzar y comer

Certifico que sufriendo del estómago, presion de vientre y horribles cólicos hice uso de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, y estoy radicalmente curado, despues de haber sufrido como jaqueca de esas dolencias.

Mi admiracion y reconocimiento hácia estas píldoras es tanto mayor, cuanto que pasando una vida miserable de sufrimientos, nunca encontré otro remedio que me curara ó me aliviara.

...15 centímetros) por 13 metros de fondo, (mas ó menos), 161 metros cuadrados.
Las condiciones de venta son: mil pesos al contado y el resto en cuatro trimestres con el 8 % de interés anual.
Títulos buenos. El mejor postor consignará como garantía cien pesos. Por mas datos ocurrase á nuestra casa, Cerrito 187. 250-fb.7

José B. Gomensoro

Casimires en piezas y en cortes, con averías. En el despacho de la Aduana.

REMATES

Laugarou y Vallaro

José B. Gomensoro

Pietracaprina y Rozés

Rafael Ruano

Laugarou y Vallaro

Carlos G. Pieri

Laugarou y Vallaro

ALMACEN

Laugarou y Vallaro

Laugarou y Vallaro

BLOCKS
DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

LUZ Á GAS
INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

133-fb.21-d.p.md.

Almanaque 1898

Avisamos á nuestros agentes para que se abstengan de hacer pedidos, pues se ha agotado la edicion del Almanaque de EL SIGLO para 1898. fb.15

WILSON HNOS.

Agentes de establecimientos rurales

CEREALES, FRUTOS DEL PAIS Á CONSIGNACION

COMPRA Y VENTA DE CAMPOS, HACIENDAS

PAPEL

Se vende en esta imprenta á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

LA PATRIE

Sociedad Francesa de Socorros Mutuos

LA ESTRELLA

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

Retrospecto Económico Financiero

HAN LLEGADO VICHY

APOLLINARIS

JOCKEY CLUB

AVISOS

CASAS DE INQUILINATO

"GUARDIAN"

BANCO COMERCIAL

LA PLATA

Banco de Cobranzas, Locacion
Y ANTICIPOS

Se convoca por segunda y última vez á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 9 de Febrero próximo, á las 3 de la tarde, con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido, de considerar las cuentas de dicho ejercicio, del informe de la Comision de Cuentas, nombramiento de 4 directores y resolver sobre el dividendo.
Para tener voto en la asamblea, deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Enero 27 de 1898.

El Secretario.

170.fb.9

Instituto Franco-Uruguayo

CALLE SARANDÍ Nos. 153 Y 153 A

Las clases del Jardin de Infantes y de 1er. grado funcionan desde el 15 de Enero; las de 2.°, 3.° y 4.° año de ingreso para varones empezarán el 1.° de Febrero.
Las clases del año anterior estuvieron á cargo de los siguiente profesores: Ingreso, Napoleon Gentilhuomo; clases generales de español á cargo de las señoritas normalistas: Rosa Hernandez, Juana Cohas Isabel Abelenda y Emma Senac; clases de francés (obligatorio en todas las clases) señorita directora Mme. Audoire y Elvira Martinez; inglés, Miss Ayres; dibujo y pintura, Jaime Bosch; solfeo y música, M. Urigoyen y Margarita Faget; de bordado, señorita Isabel Portegás.
135.pm.

SAPOL

¡Cuidado con los jabones de mala calidad! Ellos arruinan para siempre la piel.

Este finísimo jabon no es endurecido, como la mayor parte de los jabones de tocador, mediante una excesiva cantidad de álcalis que arruinan la piel. El es perfectamente neutro y tiene por base purísimo aceite de olivas y substancias balsámicas que le hacen superlativamente suavisante y ventajoso para la piel delicada de las señoras y de los niños.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Banco Italiano del Uruguay

20 DIVIDENDO

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFÓNICA NACIONAL

Instituto Politécnico

GAS

GRATIS

Canchas de bolos

Cervecería y Café GAMBRINUS

Instituto Universitario

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	**1:000.000**
Id integrado	»	**500.000**
Fondo de reserva	»	**300.000**

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %.
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . .
3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell.
Gerente.

prm.

HENRY COHE

137 CALLE PEREZ CASTELLANOS 137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las ... Esta casa cuenta siempre con un perso-...

Gran Cervecería de la Paz y Libertad

COLLÈGE CARNOT

INDICADOR PROFESIONAL

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. my.24

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 255 prm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y RÉMATADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 231.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 936. perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo 257. perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 10. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO—CIRUJANO Y PARTERO—Ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y las señoras embarazadas y puérperas. Consultas en la calle 18 de Julio núm. 511 A, de 2 á 3 1|2 p. m., menos los domingos prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Los que suscriben, dueños del Restaurant Guillot, sito en la calle Buenos Aires núm. 240, participan al comercio y al público en general, que la sociedad que hasta hoy giró en esta plaza con la firma de Pena é Icardi se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el socio Manuel Pena á cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Montevideo, Febrero 8 de 1898.—*Manuel Pena.* 270-fb.13.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—SALON PARA SEÑORAS.—Peluquería de Carlos Belloc, Avenida General Rondeau 189, Montevideo. prm.

¿Queréis la juventud eterna? Comprad los Polvos de Nieve y la Cremme de Nieve del doctor Brice. Suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol, 121 Ciudadela 121. prm.

Se vende Una botica acreditada en la ciudad de la Florida, en la calle Principal. En la Droguería y Botica del Indio darán razon, calle 18 de Julio num. 114 prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viernes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, ...

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

CIUDAD DE CADIZ

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

ORIONE

SIRIO

PERSEO

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

LES ALPES

FRANCE

MESSAGERIES MARITIMES

CORDOUAN

BRESIL

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Danckelmann y Schrader por N. Upmann y Ca. de la Habana (Cuba), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: cigarros en general y cuya marca consiste en la denominacion H. Upmann y etiquetas alegóricas. —Montevideo, 7 de Febrero de 188.—*Ricardo Sanchez*, director. 258-fb.11

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Danckelmann Schrader por H. Upmann y Cª de la Habana (Cuba) se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: cigarros en general y cuya marca consiste en la denominacion H. Upmann.—Montevideo, 7 de Febrero de 188.—*Ricardo Sanchez*, director. 259-fb.11

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que Danckelmann y Schrader, por H. Upmann y Ca. de la Habana (Cuba), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Cigarros en general, y cuya marca consiste en la denominacion H. Upmann y etiquetas alegóricas.—Montevideo, 7 de Febrero de 188.—*Ricardo Sanchez*, director. 257-fb.11.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo M. Alvarez por Felten y Guilleaume de Alemania, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artefactos de telegrafía y alambres en general, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion «Ditrigino».—Montevideo, Febrero 7 de 188.—*Ricardo Sanchez*, director. 250-fb.11.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo M. Alvarez por Felten y Guilleaume, de Mulheim, Alemania, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artefactos de Telegrafía, segun descripcion de la marca y alambres en general y cuya marca consiste en la denominacion «Neptuno». —Montevideo, Febrero 7 de 188.—*Ricardo Sanchez*, director. 251-fb.11.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 31 de 188.

Llámase por 2.ª vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina destinados al servicio del año escolar de 188:

200.000 cuadernos de escritura, 250 gruesas de lapiceras, 3.000 botes tinta en polvo negra, 5.000 tinteros de porcelana, 50 resmas papel secante de 500 hojas, 200 gruesas lápices para papel, 150 tinteros de vidrio, 100 gruesas reglas ordinarias, 40 id lápices «Faber» número 1, 40 id id id 2, 40 id id id id 3, 20.000 hojas papel para dibujo, 1.000 esfuminos surtidos, 50 cajas de carbonilla, 50.000 pizarras de 20 por 27 centímetros, 50.000 id de 20 por 31 id, 3.000 cajas lápices de pizarra, 500 id porta-lápices, de 100 cada una, 1.000 id de tiza, 200 compases de madera, 10 gruesas metros articulados, 100 libros en blanco, 200 campanillas, 100 carteles sistema métrico, 100 id del esqueleto humano, 100 colecciones cuadros de geografía física, 100 id carteles de anatomía por Schreiber, 100 id id Historia Natural por id, 50 mapas geográficos, 50 id de la América del Sud, 50 id de la América del Norte, 50 Compendios métricos «método Level», 30 Museos industriales, 30 esferas terrestres de 20 centímetros de diámetro, 30 id id de 25 id id, 30 id id de 33 id id, 30 id celestes de 33 id id, 2 gruesas reglas finas, surtidas, 50 frasquitos de tinta carmin, 50 libros copiadores de notas, 100 frascos de goma líquida, 100 cajas lacre, 100 id broches, 50 resmas papel de cartas en blanco, 16 id id de embalaje, 177 id id de oficio timbrados para las oficinas, 108 id id de cartas id id id id, 125.000 sobres de oficio timbrados, 15.000 id id en blanco para cartas, 71.000 id id cartas timbrados, 20.000 id id oficio en blanco, 100 kilos de esponjas, 1 pieza franela ordinaria, 2 id trapos para limpiar vidrios, 6 docenas trapos para limpiar pisos.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en esta oficina en el sellado correspondiente hasta el dia 9 de Febrero entrante á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto.

Los interesados pueden consultar en la Secretaría «el pliego de condiciones» respectivo, todos los dias hábiles de 12 a. m. á 4 y 30 p. m.

La autoridad superior escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó bien admitir las que mejor conviniesen á los intereses escolares.—*El secretario general.* fb.9.

Montevideo, Enero 31 de 188.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles de oficina:

13 resmas papel florete, 600 carpetas papel de hilo, 700 sobres de oficio, en blanco, 4 1/2 resmas papel de cartas, 16 cajas plumas Lincoln, 2 Eureka, 3 porrones tinta comun de Stepheno, 3 id id copiar id, 4 cajas plumas Perry, 65 hojas papel para ciclostyle, 200 sobres de tarjeta para el inspector nacional, 1 libro para actas N.º 22, 9 punzones, 6 raspadores, 1 frasco para goma líquida, 1 regla grande, 1 tablilla para el ciclostyle, 1 pincel para el copiador, 6 plumeros surtidos, 10 limpia plumas de porcelana, 1 carpeta grande de cuero, 6 copiadores de notas finos, 20 falsas de 25 líneas, 1 armario casillero, 11 gomas de borrar, 6 carreteles de hilo para coser expedientes, 12 agujas id id id, 2 libretas para recibos de maestros normalistas, 1 id id id id nacionales, 1 caja plumas de punta chata, 1 tijera chica fina, 2 lapiceras para ciclostyle, 1 almanaque exfoliador, 1 resma papel secante, 200 sobres en blanco para cartas, 2500 recibos para el personal enseñante, 1300 id id alquileres de casas, 300 idem idem personal enseñante de campaña, 3000 id id alquileres de campaña, 1 frasco tinta para sellos, 250 carpetas para la Tesorería, 2 frascos tinta para el ciclostyle, 1 juego libros Caja, Diario y Mayor, 2 libros borradores de caja, 1 id índice para el Mayor, 6 reglas surtidas, 10 cajas broches surtidos, 4 tinteros comunes, 1 mojador para contar dinero, 1 id para la prensa, 1 cilindro para el ciclostyle, 6 ovillos hilo acarreto, 2 timbres llamadores, 2 candeleros de metal.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, en el sellado correspondiente hasta el dia 12 de Febrero próximo y serán abiertas á las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes ó bien de rechazarlas todas.

Los interesados pueden consultar en esta secretaría el respectivo, pliego de condiciones todos los dias hábiles, desde las 12 m. hasta las 4 1/2 d. m.—*El secretario general.* fb.12

Montevideo, Enero 14 de 1898.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la Escuela de 1er. grado de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas, creada recientemente

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—*El secretario general.* fb.10.

Direccion General de Aduanas

Hallándose terminada la impresion de la nueva Tarifa de Importacion y Exportacion, esta oficina previene al comercio que la referida tarifa empezará á regir en todas las aduanas de la República desde el dia 10 del corriente inclusive en adelante.

Montevideo, Febrero 1.º de 1898.

226-fb.15. *La Direccion.*

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se hace saber á los interesados, que, todo el que tenga algun crédito contra esta jefatura, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, puede presentarse á cobrar su importe con los justificativos respectivos.—Montevideo, Enero 31 de 1898.—P. A. *Manuel D. Cuñarro*, oficial primero. 207f12

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber á los interesados que á solicitud del doctor Martin C. Martinez y don José María Clará, presentada en los autos sucesorios de don Santiago Caprario, por el agrimensor don Luis Machado y presidida por el señor Juez de Paz de la 5.ª seccion del departamento de la Colonia, se va á proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento de un campo de pastoreo, situado entre los Arroyos Polonio y Pichinango, de dicho Departamento, comprendiéndose sus límites, la barra de Pichinango con la Polonia, siguiendo este último arroyo hasta donde hace barra el Arroyo del Sauce, siguiendo éste, aguas arriba, hasta su principal vertiente en la cuchilla de la Piedra Blanca, por cuyo costado linda con los campos que fueron de don Gregorio García y desde la referida Barra de la Polonia con el Pichinango, siguiendo este último arroyo aguas arriba, hasta encontrar los campos de don Basilio Casco, por cuyo frente es su lindero.—Montevideo, Febrero 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 245-fb.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza al heredero don Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 169-mz.13

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 167-mz.26.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María I. Nogueira de Auvet, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1897. —*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 160-fb.16.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio J. Martins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 177-fb.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 176-fb.27.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que han sido nombrados síndico del concurso formado á don Juan B. Magnone, los señores Otero y C.ª— En su consecuencia se cita á todos los acreedores del concurso para que se se presenten ante el síndico nombrado, dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 8 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 267-fb27

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartoloco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monteviveo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 268-my.8

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Felipe Aguilera, que deben presentarse ante el síndico señores Plaut y Simon domiciliados en la calle Rincon núm. 111, con los justificativos de sus créditos para la toma de razon, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 269-fb.27

Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Porta y Lopez para la reunion que tendrá lugar el 10 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67.—*Benjamin Pereira*, actuario. 225-fb.10

Juzgado L. Departamental DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos don Francisco, don Mauricio, don Luis, doña Teresa y doña María Morgantini, don Luis Basseti, doña Emilia, doña Josefa, doña Juana, don Antonio y don Serafín Bonachi, para que dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado ó apoderados en forma á recibirse de los bienes dejados por el nombrado causante y que por su calidad de herederos les correspondan.—Independencia, Noviembre 19 de 1897.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 2238-fb.23

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Columns: ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 | 31 | 33 | 35

ESTACIONES	Values
Central S.	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Yatay	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Independencia	[illegible]
Piedras	[illegible]
Progreso	[illegible]
Juanicó	[illegible]
Canelones	[illegible]
Margat	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
Florida	[illegible]
La Cruz	[illegible]
Durazno	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Tambores	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]
Rivera	[illegible]

ESTACIONES (Trenes en Combinación)	Values
Rio Negro (F. C. C.) S.	[illegible]
Paysandú (F. C. M.) Ll.	[illegible]
Salto Ll.	[illegible]
Salto (F. C. N. O.) S.	[illegible]
Isla Cabellos S.	[illegible]
Quaraim (F. C. N. O.) S.	[illegible]
Uruguayana	[illegible]
San Eugenio (F. C. N.) Ll.	[illegible]

LLEGADAS

Columns: ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 | 32 | 34 | 36

ESTACIONES	2	4	6	8	10	rest
Trenes en Combinación: San Eugenio (F. C. N.), Uruguayana, Quaraim, Salto, Paysandú, Rio Negro (F. C. C.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera … Colon (intermediate stations)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras S.	6.10	7 20	—	8 15	—	[illegible]
Independencia	6.16	x 7.27	—	8 23	—	[illegible]
Colon	x 6.30	7 37	—	8.30	—	[illegible]
Peñarol S.	6 25	7 32	7 55	8 25	10 2	[illegible]
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	7.37	—	8.30	—	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	6.30	7.43	8 —	8.36	10 7	[illegible]
Yatay	6.44	7.51	8.10	8.44	10.17	[illegible]
Bella Vista	6.50	7.57	8 16	8.51	10.24	[illegible]
Central Ll.	6.58	8. 5	8.25	9.—	10.34	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		7	21
		a. m.	p. m.
Central	S.	7.30	4 30
Bella Vista		7.40	4 40
Yatay		7.46	4 47
Sayago		7.56	4 57
Peñarol		8. 5	5 5
Treinta y Tres	Ll. / S.	8 20 / 8 25	5 18 / x 5.23
Toledo		8 42	5 36
Sauce		x 9.12	6. 6
Santa Rosa		9.52	6.46
Cazot		10 15	7 11
San Ramon	Ll. / S.	10 5. / 11 20	7.46 / —
Chamiso*		11.31	—
		p. m.	
Fray Marcos (Latorre)		12.10	—
Reboledo		x1 1	—
Cerro Colorado		1.45	—
Mansevillagra		2 35	—
Illescas		3.30	—
Nico Perez	Ll.	4.15	—

REGRESOS — ESTACIONES		10	22
		a. m.	a. m.
Nico Perez	S.	—	10. 5
Illescas		—	10.49
Mansevillagra		—	11 29
			p. m.
Cerro Colorado		—	12.29
Reboledo		—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)		—	1.51
Chamiso*		—	2.29
San Ramon	Ll. / S.	— / 7.40	2.39 / 3. 9
Cazot		8.16	3.47
Santa Rosa		8.37	4. 7
Sauce		x 9.12	4 42
Toledo		9.37	5. 8
Treinta y Tres	Ll. / S.	x 9.50 / 9.52	x 5.23 / 5 28
Peñarol		10. 2	5.41
Sayago		10. 7	x 5.47
Yatay		10 17	5 55
Bella Vista		10.24	6. 3
Central	Ll.	10 34	6.15

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Union y Cordon.

7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 34 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

Ramal á Minas

SALIDAS: ESTACIONES | 3 | 11 | 25

ESTACIONES		3	11	25
Central	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago		[illegible]	[illegible]	x 5.47
Peñarol		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo		x 7.25	[illegible]	6.21
Suarez		[illegible]	[illegible]	6 39
Pando	Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	6 50
Olmos		8.10	[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	[illegible]	[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	[illegible]	—
Las Toscas (Parada)		—	[illegible]	—
Mosquitos		—	[illegible]	—
Piedras de Afilar (parada)		—	p. m. 12.25	—
La Sierra	Ll.	—	12.45	—
Tapia		8.56	—	—
Migues		9.20	—	—
Montes		9.42	—	—
Solis		10.20	—	—
Minas	Ll.	11 —	—	—

REGRESOS — ESTACIONES		6	18	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.10
Solis		—	—	2.50
Montes		—	—	3 20
Migues		—	—	3.50
Tapia		—	—	4.15
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.45	—
Mosquitos		—	2.20	—
Las Toscas (Parada)		—	2.40	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	3 25	5 —
Olmos		—	3.30	[illegible]
Pando	Ll. / S.	— / 7 —	3 36 / 3.40	5.15 / [illegible]
Suarez		7.14	3.51	[illegible]
Toledo		x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres	Ll. / S.	7.38 / 7.43	4.19 / 4.23	x 6.10 / 6.15
Peñarol		7.55	4 34	6.27
Sayago		8 —	4.39	6.33
Yatay		8.10	4.47	6.43
Bella Vista		8 16	4.53	6.49
Central	Ll.	8 25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6 40	5 50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8 20	6.50
Cordon	8.40	7.10

* 11 Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

* 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.